



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
SALTA, REFORMA UNIVERSITARIA

27 SET 2018

RES. H. N° 1284/18

Expte. N° 4901-18

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Josefina Morello mediante la cual eleva la propuesta de actividades en el marco de la cátedra *Educación en Contextos de Encierro*; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se refiere a la organización de tres foros con el fin de tratar cuestiones fundamentales sobre la educación en contextos de encierro, y que se desarrollarán los días 29 de setiembre, 20 de octubre y 24 de noviembre del corriente año en esta Universidad;

QUE los mismos tiene como objetivos: a) contribuir a la participación académica de los estudiantes y profesionales interesados en la educación en contextos de encierro; b) generar un espacio para el intercambio de experiencias en la educación en contexto de encierro entre estudiantes y docentes; c) fomentar la participación estudiantil en eventos académicos sobre la educación en contexto de encierro y d) propiciar un espacio para compartir producciones académicas sobre la educación en contexto de encierro;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 537, aconsejó otorgar el aval solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR aval académico a la realización de las siguientes actividades académicas que se llevarán a cabo en el marco de la cátedra de *Educación en Contexto de Encierro*, los días 29 de setiembre, 20 de octubre y 24 de noviembre del corriente año en esta Universidad:

- Primer Foro: *"Experiencias vividas por los integrantes de la Comisión de Educación en contexto de Encierro"*.
- Segundo Foro: *"El marco normativo de la Educación en Contexto de Encierro"*.
- Tercer Foro: *"La expresión de los jóvenes en conflicto con la Ley Penal Juvenil a través del arte como otro medio de Educación en Contexto de Encierro"*.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a las siguientes personas como integrantes del Comité Organizador:

Comité Organizador:

Mg. Paula Cruz – Lic. Guadalupe Macedo- Prof. Sabrina Mendoza – Lic. Josefina Morello – Lic. Sol Villena – Prof. Georgina Vilte Vega – Johana Bertorello – Gabriela Cuellas Santillán – Nahuel Riquelme – Daiana Romero – Carla Tirao.

ARTÍCULO 3°.- COMUNÍQUESE a los integrantes de la Comisión Organizadora y CUEH..

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa